

Firme que sea la resolución, llévase el original al Libro de las de su clase, quedándose testimonio de la misma en los autos de su razón.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Se aclara la sentencia de fecha 15.4.05 en el sentido siguiente: En su parte dispositiva donde dice «A la vez que se condena a todos los codemandados en el presente procedimiento a que otorguen escritura pública a favor de don Juan Macías Ramos y doña Victoria Trinidad Rojas Martín en los términos comprendidos en el contrato privado de compraventa, añadir a continuación lo siguiente: Apercibiéndoles que, de no hacerlo, sería otorgada de oficio por este Juzgado.

Esta resolución forma parte de la sentencia, de fecha 15.4.05, contándose el plazo para recurrir la misma desde la notificación de este auto (artículo 448.2 de la LEC).

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Mariano Azzaro Siniggaglia, Andrea Torrente, Salvatore Azzaro Siniggaglia, Jocelyne Marquerite Marie Thierry, Simon Cohen Levy, Clotilde Abitbol, Albert Vicent Sola y Amelia Sola, extendiendo y firmo la presente en Málaga a ocho de junio de dos mil cinco.- El/La Secretario.

JUZGADO DE LO MERCANTIL NUM. UNO DE MALAGA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 4/2005. (PD. 2776/2005).

NIG: 2906747M20051000006.

Procedimiento: Juicio Ordinario 4/2005. Negociado: AL.

De: Anuntis, S.L.

Procurador: Sr. Enrique Carrión Mapelli.

Letrado: Sr. José A. Alvarez Galindo.

Contra: Don Raúl José Alaminos Fernández y don Jean Claude Sánchez.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Juicio Ordinario 4/2005 seguido en el Juzgado de lo Mercantil núm. Uno de Málaga a instancias de Anuntis, S.L., contra don Raúl José Alaminos Fernández

y don Jean Claude Sánchez, se ha dictado sentencia de fecha que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En Málaga a 30 de marzo de 2005.

Vistos por mí Enrique Sanjuán y Muñoz Magistrado del Juzgado de lo Mercantil número Uno de Málaga, los autos del Juicio Ordinario registrados con el número 4 del año 2005, iniciados por el procurador Sr. Carrión Mapelli en nombre y representación de Anuntis, S.L., defendido por el letrado Sr. Alvarez Galindo, contra Raúl José Alaminos Fernández y Jean Claude Sánchez, ambos declarados en rebeldía, vengo a resolver conforme a los siguientes.

El objeto del procedimiento ha sido la reclamación contra los demandados de cantidad derivada del impago de determinadas facturas y responsabilidad de los administradores de la sociedad en acciones acumuladas.

FALLO

Que estimo totalmente la demanda presentada por el procurador Sr. Carrión Mapelli, en nombre y representación de Anuntis, S.L., defendido por el letrado Sr. Alvarez Galindo, contra Raúl José Alaminos Fernández y Jean Claude Sánchez ambos declarados en rebeldía, y en consecuencia:

Primero. Debo condenar y condeno a los demandados a que abonen al actor la cantidad de cuatro mil doscientos setenta y tres euros con seis céntimos (4.273,06 €) más intereses legales de dicha cantidad desde demanda.

Segundo. Con expresa imposición de costas a los demandados.

Notifíquese a las partes haciéndoles saber que la presente no es firme y que contra la misma cabe recurso de apelación a preparar ante este Juzgado en el plazo de cinco días y que resolverá definitivamente la Audiencia Provincial de Málaga, Sección Sexta.

Así por esta resolución lo pronuncio, mando y firmo. Magistrado.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados don Raúl José Laminos Fernández y don Jean Claude Sánchez, extendiendo y firmo la presente en Málaga a diez de junio de dos mil cinco.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 12 de julio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
Órgano contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Número de expediente: 28/05.
2. Objeto del contrato.
Tipo de contrato: Servicio.
Objeto: «Servicio de limpieza de las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Sevilla».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos sesenta y un mil doscientos cincuenta euros (261.250,00 €).
5. Adjudicación.
Fecha: 7 de junio de 2005.
Contratista: Universal Cleaning Activities Unica, S.A.
Importe: Doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos setenta euros (254.770,00 €).

Sevilla, 12 de julio de 2005.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

RESOLUCION de 13 de julio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 2780/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 175/05.
2. Objeto del contrato. Descripción del objeto: «Desarrollo del componente de presentación y fidelización del proyecto w@nda».
 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Ver Anexos del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Plazo de ejecución: 6 meses desde la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos doce euros y veinticuatro céntimos (364.612,24 €).
5. Garantía provisional: Siete mil doscientos noventa y dos euros y veinticuatro céntimos (7.292,24 €).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

- b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Teléfono: 955 031 960.
- e) Telefax: 955 031 801.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del 7 de septiembre de 2005.
 - b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de servicios, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: patriciam.rodriago@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Fecha: A las 10 horas del 21 de septiembre de 2005.
 - e) Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.
10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de tres mil euros (3.000,00 euros).
11. Fecha de envío de anuncio al diario oficial de las Comunidades Europeas: 18 de julio de 2005.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde